

<b>FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS</b>	Resolución N° 1439/2018
	Código: CEDA10

**DIRECCION ADMINISTRATIVA**

1. **Modalidad de concurso:** Concurso Externo
2. **Cargo:** Personal de Servicios, área de mantenimiento, dependiente de la Dirección Administrativa.
3. **Número de vacancias:** 1 (uno)
- 4.

<b>Denominación del Cargo</b>	<b>Personal de Servicios (Mantenimiento)</b>
<b>Función:</b>	<b>Técnico de Mantenimiento de Equipos; de los distintos Laboratorios con que cuenta la FCQ.-</b>
<b>Carga Horaria:</b>	<b>30 horas semanales, de 07:00 hs a 13:00 hs</b>
<b>Superior Jerárquico:</b>	<b>Jefe de Departamento de Mantenimiento</b>
<b>Línea de Carrera Vertical:</b>	<b>Director/a Administrativo/a</b>

5. **Objetivos del Puesto:** El/a Personal de Servicios, deberá cumplir tareas propias del área de mantenimiento en los laboratorios de la FCQ, conforme a las necesidades, previniendo posibles dificultades, según planificación y directivas.-

**6. Descripción de Competencias:**

- Buena comunicación con el superior inmediato.
- Proactividad y pronta resolución de problemas.-
- Predisposición a multitareas del área, predisposición para colaborar con el compañero.
- Apertura para la capacitación continua.
- Capacidad de iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Calidad y precisión en la ejecución de tareas.
- Buen relacionamiento interpersonal.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución.
- Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras o procesos.

**7. Requisitos:**

- Formación Académica:**
- Bachiller Técnico en Electricidad, Electrónica y afines (concluido) (Excluyente).-
- Experiencia Laboral:**
- Experiencia laboral específica, mínima comprobada de (5) cinco años, relacionadas directamente al cargo. (No Excluyente)
  - Experiencia general laboral, comprobada con la constancia correspondiente, de (5) cinco años. (No Excluyente)

<b>FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS</b>	Resolución N° 1439/2018
	Código: CEDA10

**Conocimientos deseables (sujeto a evaluación):**

- Capacitaciones que confieren al cargo, reparación y conocimiento de equipos de laboratorios.
- Conocimientos generales de la FCQ, leyes y normativas de la UNA.
- Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: Español y Guaraní.
- Organización y distribución de tareas.
- Conocimiento de seguridad en el trabajo de las áreas de Mantenimiento.

**Documentos:**

- Títulos o Certificados de estudios de formación académica (copias autenticadas), cursos, seminarios, talleres y eventos relacionados al puesto de Trabajo (copias autenticadas).
  - Experiencia laboral específica y general laboral (Certificados o Constancia de Trabajo originales o autenticados).
  - Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales)
  - Dos Copia autenticada de la Cédula Identidad Civil.
- Formularios A, B, C, D impresos de la página de la FCQ., debidamente firmados en cada hoja. Entregado en sobre cerrado.

**8. Tareas específicas del Cargo:**

1. Control preventivo y correctivo de equipos de laboratorio.
2. Verificación y recepción de equipos nuevos.
3. Planificación de diagnóstico, mantenimiento, reparación y puesta a punto de los equipos de laboratorio.
4. Recepción de pedido de reparación, de las distintas áreas de laboratorios
5. Cotejo de Garantías y representación de los equipos, según documentaciones de los mismos.
6. Correcto uso y manejo de los equipos, de forma integral.
7. Organizar tareas diarias e informar de las mismas.

**9. Tipo de puesto y monto de Salario Base:**

<b>Tipo de puesto :</b>	<b>Contrato – Jornales</b>
<b>Salario Base Presupuestado:</b>	<b>Gs. 2.800.000.-</b>
<b>Fuente Financiamiento:</b>	<b>10</b>

**10. Fecha y Lugar recepción de postulaciones:**

En oficinas de la Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA., ubicada Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 12 a 18 de octubre de 2018.  
Horario de atención en la Secretaria de la FCQ., de 07:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.